

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

**PRECIO DE LA SUSCRICION**  
 MADRID: Edición de la mañana. 3 Ptas. Mos.  
 PROVINCIAS Y POBLOS DEL INTERIOR. 5 Ptas. Trimestre  
 EXTRANJERO. 10 Ptas. Trimestre  
 VIZCAYANOS. 15 Ptas. Trimestre

**PRECIO DE LA VENTA**  
 Por mayor. Por menor.  
 50 céntimos ejemplar. 10 céntimos ejemplar.  
 Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

**DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS**  
 ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA  
**Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.**

**PUBLICIDAD**  
 Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.  
 Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras.  
 Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 40 céntimos por impreso de timbre.  
 Toda la correspondencia y giro deben dirigirse al ADMINISTRADOR.  
 NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

AÑO LV.—NÚM. 17.076

Madrid.—Martes 8 de Noviembre de 1904.

Cinco ediciones diarias.

**ALMACENES DE SANTA CRUZ**  
 Recibidas las últimas novedades para la presente estación, esta importante y antigua casa pone en el mercado de su numerosa clientela que desean aduanar la economía con la elegancia, ha puesto a la venta abrigos desde 25 pesetas hasta 1.000. Igualmente cuenta con grandes existencias en LANERÍA Y SEDERÍA para trajes, de cuya confección también se encarga esta casa.  
**PLAZA DE SANTA CRUZ Y BOLSA, 16**

LA SITUACION POLITICA  
**POR QUÉ NO CAYÓ MAURA**

Al decir de las gentes que no ocupan posiciones oficiales y que, sin embargo, están enteradas de lo que en política acontece, la vida del Gobierno no es tan desahogada como podría suponerse después de lo que los ministeriales llaman la renuncia de las oposiciones.

¿Y qué puede zozogar ahora al señor Maura? Las minorías no han de alzarle el gallo en mucho tiempo; el Sr. Villaverde, contento ya con que se comience a discutir su famoso proyecto de cuya Comisión alcanzó al fin la presidencia, no ha de crearle dificultades; el Sr. Dato es el primer ministerial; el Sr. Pidal se ha retirado en su domicilio más verdaderamente—y sin vocerío tanto—que el señor Silveira; quién, pues, puede hacer sombra al Sr. Maura?

R. Blasco.  
**EL MINISTRO ABOFETEADO**

La sesión de hoy.  
**Paris 7.**  
 Continúan apasionando los ánimos los sucesos ocurridos días pasados en el palacio Borbón.

Los nacionalistas anuncian que continuarán su campaña contra el ministerio hasta derribarlo.

Esto se cree difícil después de la votación en que alcanzó tan gran victoria el Gabinete Combes.

Para la sesión de hoy se habían hecho pronósticos de nuevos escándalos y de incidentes que, según los reaccionarios, quebrantarían profundamente al Ministerio.

A pesar de eso, la sesión ha comenzado con gran tranquilidad, y a la hora en que telegráficamente ha ocurrido nada digno de los honores de la mención.

El suplicatorio.  
**Paris 7.**  
 El procurador general de la República ha hecho ya entrega a la Presidencia de la Cámara del suplicatorio contra M. Syveton.

El Presidente, M. Brisson, no ha dado lectura del documento todavía.

Lo leerá en el momento que lo permita el orden del día.

El suplicatorio no se discutirá hoy, sino que pasará a la Comisión respectiva para que dé dictamen.

R. Blasco.  
**CRÓNICA**

**UN GRAN SOLITARIO**

La calle es pendiente, empedrada, llena de tiendas y talleres modestos, que la hacen semejante a una vía de provincias.

En ella, como institución que desafía a los años, está instalada la redacción del periódico del gran solitario. Dividida en varias dependencias, ocupa un cuarto bajo, separado por divisiones convencionales, que aceptan tácitamente los que a diario frecuentan el sitio.

En el último departamento se encuentra la dirección, pieza singular, que deja en quien la visita por vez primera una impresión inolvidable. Es una habitación conreja a la calle, de paredes que cubren hasta el techo estantes veteranos, donde se amontonan restos de ediciones, recuerdo de tiempos más bonancibles. A un lado, en un casillero de madera sin pintar, hay varios tomos encuadernados, cuyas viejas tapas acusan frecuentes servicios. Son colecciones del periódico más batallador y radical de España, crónicas diarias de la vida honrada e intensa de un hombre, cuyo prestigio moral es el único que queda en este naufragio de reputaciones que se creyeron intangibles.

En el centro de la habitación está la mesa, mueble augusto, sobre el cual se fabricara el movimiento de opinión más formidable que registra la historia contemporánea española. En ella se acumulan periódicos a centenares, revistas a docenas, libros recién publicados, con fervientes dedicatorias en la primera página, pruebas de imprenta, cuartillas a medio escribir, artículos de colaboración admitidos ó desechados, un *potpourri* de cosas diversas, amontonadas sin orden, en una fraternidad de laboratorio, la más antigua sobre la más moderna, como las de la rápida requisa del maestro.

Cuando llego, éste escribe, sin dejar de conversar con media docena de fieles amigos, que forman su habitual tertulia. Hay allí cierto profesor muy notable, que se refugia, un poco activo, en la obscuridad de su modestia; un jurista, que es a la vez periodista de batalla; un escritor relativamente joven, cuyas brillantes crónicas, algo escépticas, hacen años que acreditarían su conocidísimo seudónimo; un viejo maestro de la pluma, cuya labor de benedictino no ha sido apreciada en su justo valer por la ingratitud contemporánea; un médico que va a la reunión para olvidarse de sus enfermos; y, finalmente, un par de revolucionarios antiguos, recordados vivientes de otras épocas en que aún se creía y se luchaba...

El maestro ha dejado la pluma y mandado a las cajas unas cuartillas con la tinta aún fresca, sin tachaduras, de renglones rectos, escritas de una vez, que acusan la agilidad y el vigor de una pluma más fácil cuanto más veterana.

Sobre su cabeza, como testimonio de ironía suprema, flota un cartelón atado con bramante a la estantería. Algo se lee en él, que llena de asombro al que lo mira por vez primera: «Se prohíbe hablar de política en serio», dice.

Por el maestro habla con frase occurrente, de un *sevilianismo* genuino. Ha repasado ya el correo y la Prensa de la mañana, y aplica a cada suceso un juicio

definitivo, de una concisión que acusa el buen sentido del fallo.

El maestro está triste. Tal vez tiene la culpa la tarde nublada y melancólica. Quizá piensa que su obra última, consustancial con su modo de ser, fruto de una lucha épica, no responde a las esperanzas que pusiera en ella. Y es posible que se pregunte si sus contemporáneos merecen el sacrificio de su vida, consagrada a laborar por el advenimiento de lo que él cree necesario para que surja otra España...

Un veterano de las pasadas luchas ha evocado el ayer, nostálgico de sus años de joven y combatiente. Los amigos del maestro han sentido un momento la influencia del recuerdo de los tiempos en que aún había hombres sinceros y quiéjos, y una ráfaga de pesimismo ha pasado, mientras fuera, una lovizna menuda y monótona golpeaba los cristales de la ventana.

Pero el solitario levanta la cabeza. Su voluntad de hierro, poco accesible a vacilaciones y desmayos, se ha impuesto al medio abrumador y triste. Y su voz vigorosa ha pronunciado palabras de aliento, como si él encontrase en su interior las energías y los arcos que en los demás faltan.

He salido. La calle está solitaria. En la cercana plaza, algunos pilluelos correetan bajo la lluvia. Hace frío, y una neblina que parece surgir del suelo, envuelve las cosas con sus girones impalpables.

Yo he pensado que en este siglo de vida superficial, de goce fugaces y livianos, es hermoso vivir como vive Nakens, impasible en su apartamiento, desdeñoso en su soledad, luchando siempre, sin auxilio ajeno, contemplando altivo, desde su retiro de la calle de Ruiz, cómo se desarrollan los sucesos y se rinden los caracteres que creyera más firmes...

Fabián Vidal.  
**UNA AGRESION**

Castellón 7.  
 Según un telegrama oficial del alcalde de Vinazco, a las ocho y media de la noche de ayer fue agredido por un sujeto llamado Sebastián Gombau el socio de la Cámara de Comercio Emilio Allora.

Para evitar la agresión intervino el empleado municipal Francisco Fábregas, que resultó herido y entregado al Juzgado por el alcalde.

El telegrama de éste año dice que el motivo de la agresión ha sido una cuestión de actualidad, refiriéndose, sin duda, a las resultas de la huelga del verano último.

PEREZ  
**SUCESOR DE MASCAGNI**

**EL MAESTRO ZANELLA**

Roma 6.  
 Tras dos años de crisis, por haberle abandonado el célebre Mascagni, que desde hacía siete años dirigía, el famoso Liceo Musical de Pessaro ha encontrado al fin digno sucesor al autor de *Cavalleria rusticana*.

Es éste uno de los más notables jóvenes maestros de la Escuela sinfónica moderna italiana, Amilcar Zanella, que venia hace dos años dirigiendo el Conservatorio Real de Parma.

El maestro Zanella tiene treinta años, natural de Montecelli, de esa provincia de la Emilia que, con Verdi, ha dado tantos músicos a Italia.

A los doce años de edad escribía su primera composición, y a los catorce dirigía la orquesta del Conservatorio, de donde salió a los diez y ocho con el gran premio, como maestro.

Como pianista eminente ha sido aplaudido en Italia, Austria y América.

Es autor de las notables páginas sinfónicas universalmente elogiadas y de dos óperas, una de las cuales será representada esta invierno.

La Prensa y el mundo musical de Italia aplauden su nombramiento.  
**Barceló.**

**FIRMA REGIA**

Gracia y Justicia.  
 Nombrado ministro suplente del Tribunal de las Ordenes militares a D. Julio Urbina de Ceballos, marqués de Cabrillana.

—Idem canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Badajoz a D. Antonio Alemany.

—Idem oficial primero de la Dirección de los Registros a D. Enrique Santana.

—Haciendo merced del título del reino con la denominación de conde de Sert, a don Francisco Sert.

—Indultando a Vicente Farfanes, del resto de la pena que le impuso la Audiencia de Valladolid.

—Autorizando al ministro de Gracia y Justicia para presentar a las Cortes un proyecto de ley regulando la jurisdicción y modo de proceder contra senadores y diputados por razón de delito.

—Trasladando a fiscal de la Audiencia de la Coruña a D. Marcial Polo Balgoma.

—Trasladando a fiscal de la Audiencia de Palma a D. José Serrano Delgado.

—Idem de la de Oviedo a D. Enrique Saavedra Parejo.

—Idem a magistrado de la provincial de Barcelona a José Gomis Fusler.

—Idem id. de la de Zaragoza a D. Pío Navarro.

—Nombrando magistrado de la territorial de Granada a D. César Augusto Conill.

—Nombrando fiscal de la provincial de Málaga a D. José López González.

**TOROS EN MÉJICO**

Tercera corrida.  
**Méjico 6.**  
 Con una buena entrada se ha celebrado la corrida, lidiándose ganado de San Nicolás de Peraltá.

Bonarrillo aplaudido toreando y superior al herir.

Chico de la Blusa, que ha debutado hoy, y Reverta Mejicano, estuvieron afortunados.

**UN JUEZ HERIDO**

Burgos 7.  
 En el pueblo de Los Balbases ha ocurrido hoy un suceso que ha causado gran impresión.

Al intentar detener a Florentino Bermejo el sargento de la Guardia civil D. Eugenio Valderrama, el primero se abalanzó sobre éste, intentando desarmarle.

Interpúsose el juez municipal D. Ireneo Castrillo, recibiendo una terrible puñalada en el pecho que lo dejó moribundo.

El sargento luchó a brazo partido con el agresor, y como no pudiera dominarle, mandó a los guardias que le acompañaban disparasen sobre él.

Florentino resultó muerto de dos balazos. El terrible drama ha producido inmensa sensación en toda la provincia.

EL CORRESPONSAL.  
**EL EJÉRCITO PARA 1905**

La parte dispositiva del proyecto de ley leído en el Congreso por el ministro de la Guerra, dice así:

«Artículo 1.º Se fija en ochenta y tres mil setecientos cincuenta hombres la fuerza del Ejército permanente durante el año de 1905, sin contar en ella los individuos del Cuerpo de Inválidos.»

Art. 2.º Se autoriza al ministro de la Guerra para elevar temporalmente dicha cifra, si lo considera necesario, dando en otros meses las licencias precisas para que los gastos no excedan en ningún caso de los créditos consignados en el presupuesto.»

## RUSIA Y JAPON

**INFORMACION TELEGRAFICA**  
 DE NUESTROS CORRESPONSALES

**Noticias oficiales**

**TELEGRAMA DE SAKHAROFF**  
 San Petersburgo 7.

En este momento facilitan a la Prensa en las oficinas del Estado Mayor el siguiente telegrama oficial del general Sakharróff, dirigido con fecha 6, al Czar.

Dice así textualmente:  
 «Tengo el alto honor de poner respetuosamente en conocimiento de V. M. que un destacamento de cazadores voluntarios, al mando del subteniente Vorotni- con, esperó al día 4 del actual para dirigir un ataque contra los atrinchamientos japoneses emplazados en los alrededores de la villa de Kout-Khai.

Durante todo el día este destacamento y los soldados japoneses que defendían los atrinchamientos desde la falda de la montaña vecina, cambiaron incansables fuegos de fusilería.

El mismo día 4 llevamos gran número de cañones, que fueron emplazados a un kilómetro de distancia de la villa de Kout- Yonu, al Noroeste de Cha- chepon.

De esta posición cañonearon la ciudad de Yon-dei-Latzy, que se halla al Sur a un kilómetro de Cha- chepon.

Gracias a nuestra bien organizada observación y al fuego excelentemente dirigido de nuestros cañones, la ciudad de Yon-dei-Latzy fue incendiada y los atrinchamientos japoneses destruidos.

Las fuerzas japonesas sufrieron pérdidas muy sensibles.

Siete baterías japonesas trataron inútilmente de descubrir el emplazamiento de nuestras baterías; pero las teníamos excelentemente defendidas y ocultas, y aunque el enemigo disparó varios millares de proyectiles, sus esfuerzos no tuvieron resultados.

Nuestras tropas permanecían bien defendidas detrás de las trincheras y lanzaron sobre el enemigo 92 bombas y 94 proyectiles de obús.

Durante la noche del 5 al 6, varios destacamentos de cazadores con una batería dedicáronse a hostilizar al enemigo que ocupaba la villa de Schoulintza, al Oeste del camino de hierro.

Tanto la jornada del día 6 como la noche del 5 al 6 fueron tranquilas.

J. Perosio.  
**Noticias particulares**

**DIFICULTADES DE LOS JAPONESES**  
 Paris 7.

(Por teléfono, de Londres.)  
 Los informes de origen japonés recibidos hoy dicen que las tropas del Mikado han realizado en el sitio de Port-Arthur

evidentes progresos en los días del 30 de octubre al 2 de noviembre.

Estas noticias no dan, sin embargo, idea exacta del terreno ganado por los japoneses.

Sólo indican que los nipones ocuparon las escarpas exteriores, sin dar el nombre de las fuertes a que corresponden.

Según el *Standard*, en telegrama de su corresponsal en Tokio, después de comenzado el ataque del día 30, los japoneses consiguieron reducir al silencio los fuertes de Tilung y Kimang, y ocuparon un fuerte pequeño; pero que es de importancia excepcional, porque domina el puerto.

Se cree que ya han empezado los japoneses a sacar ventaja de la ocupación de ese fuerte, aprovechándose de ello para echar a pique dos vapores y bombardear a las cañoneras enemigas.

El corresponsal del *Daily Express*, en Chéou, participa que los fuertes situados al Nordeste de Port-Arthur, han sido abandonados y que sus respectivas guarniciones se han retirado a posiciones más poderosas en Liastichang.

Las autoridades japonesas confirman que los rusos procuran dar contraataques para impedir los progresos de los japoneses, los cuales han sido rechazados.

Los japoneses tropiezan con grandes dificultades para tomar los fuertes.

Aunque su situación ya es mala, necesitarán los japoneses volar y minar esos fuertes que les habrían podido ser utilísimos.

**STOESSEL NO ESTA HERIDO**  
 Paris 7.

(Por teléfono, de Londres.)  
 El *Daily Chronicle* publica un importante despacho de su corresponsal en Chéou desmintiendo también la noticia de que el heroico defensor de Port Arthur, general Stoessel, se halla herido.

En la opinión sigue siendo muy grande el interés por recibir informes concretos acerca del estado del general Stoessel.

Hasta ahora, lo más verosímil parece ser que el general no está herido.

Ya recordareis que cuando telegrafié la noticia de la herida lo hice con reserva y poniendo en duda el rumor.

**DETALLES TRAGICOS**  
 Paris 7.

(De Londres, por teléfono.)  
 Las noticias recibidas hoy por diversos conductos dan interesantes detalles acerca de la heroica defensa que viene haciendo la guarnición rusa de la plaza de Port-Arthur.

44 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

LA DAMA RUBIA 241

«Yo y presumido, sin inteligencia artística, sin originalidad... Te deposito que tú no has visto en él mas que un necio explotable.»

—Os equivocáis.  
 —No me equivocáis. He dicho que habías cometido una falta grave desde el punto de vista de tu dignidad, y lo pruebo. No es esto todo. Has cometido también otra falta no menos grave, desde el punto de vista de tus intereses.

—Como?  
 —Podrías vivir feliz e independiente, libre, rica, respetada, por tus propios medios.

—¿Por mis propios medios?  
 —Sí. ¡Trabajando, cultivando el arte! Y en vez de esto posees una ambición estúpida, que es lo que te ha perdido.

—¿Qué ambición?  
 —No amas a tu amante, ó insistes sobre este punto, y sólo ves en ese amante al vizconde millonario que puede hacerte, a ti, Blanca Fauverot, descendiente de una familia sospechosa, una vizcondesa!

¡Tu ideal fue ser vizcondesa! ¡Como si tu título de artista no valiese más que todos los títulos de nobleza que hay en el mundo!

«Ese ensueño imbecil lo creste realizado cuando te hallaste en cinta, como resultado de tus amores! ¡Y con efecto te ha dado resultado!»

Y El Maestro, al decir lo precedente, se sonrió irónicamente y continuó:  
 —El señor de Góvigny, al saber que eras madre, se distanció en seguida.

Los ojos de La Dama Rubia se iluminaron.  
 —¿Miserable!—exclamó.  
 —Confesarás que bastante tiempo antes te predije lo que te pasaría. ¡No podrás quejarte!

«Puede excusarse a una joven cuando se entrega a un hombre a quien ama; cuando sólo se trata de obedecer a las sugerencias del corazón, cuando no se halla advertida del mal que va a hacer; pero no así con la que ha olvidado sus deberes, porque nunca se levantará, haga lo que haga y por digna que en adelante sea el resto de su vida.»

«Pero tú, tu no amabas, y además estabas protegida; tenías ante tí un porvenir brillante, y no obstante, todo lo has sacrificado torpemente a una ambición irrealizable.»

Blanca Fauverot meneó la cabeza y dijo  
 —Ya lo veremos.  
 —Todo está visto. Ya te lo he dicho y lo repito. Lucharás y serás vencida.  
 —Ya lo veremos—repitió La Dama Rubia por la segunda vez.  
 —Tu proceder fue inexcusable—continuó el señor Donadieu.—En fin, como debía suceder, tu amante el vizconde Enrique de Gerigny es

EN MANDCHURIA Y COREA

Paris 7. (Por teléfono, de Londres.) Un despacho de Tien-Tsin dice que los rusos reciben diariamente en la Mandchuria seis mil hombres de refuerzo y gran cantidad de municiones, viveres y ropa de invierno.

Otro despacho fechado en Gensan asegura que 15.000 rusos se hallan al Sur de Tumen, con 32 cañones; 6.000 en los cuarteles de Kiun-Sun, 2.000 en las guarniciones de la costa, 4.000 esparcidos al Oeste en pequeños cuerpos, y amenzando las comunicaciones de los japoneses por el ferrocarril de Pung-Yang a Wiju.

El centro del ejército ruso en Huang-Chan efectúa á menudo reconocimientos sobre la otra orilla del río, continuando ambos ejércitos en la tarea de reforzar sus posiciones á todo lo largo de la línea.

Las tropas rusas sufren mucho á causa de los grandes fríos nocturnos y las grandes tempestades de nieve que continuamente se desencadenan.

Según manifiestan de la Mandchuria, las tropas compostas de kunguses están en completa actividad, viéndoseles continuamente.

Según un telegrama de Mukden, por un reconocimiento practicado á todo lo largo del frente de la batalla, los japoneses no parece que por ahora tienen la menor intención de tomar la ofensiva.

Los rusos están convencidos de que podrán mantener sus posiciones, y las tropas se dedican á construir sus cuarteles de invierno.

Las noches continúan siendo frías, pero durante el día el tiempo es claro, aunque seco.

Los japoneses por su parte también toman precauciones para pasar el invierno, construyendo barracas con estufas y camas de campaña.

Las tropas rusas sufren mucho á causa de los grandes fríos nocturnos y las grandes tempestades de nieve que continuamente se desencadenan.

Según manifiestan de la Mandchuria, las tropas compostas de kunguses están en completa actividad, viéndoseles continuamente.

Según un telegrama de Mukden, por un reconocimiento practicado á todo lo largo del frente de la batalla, los japoneses no parece que por ahora tienen la menor intención de tomar la ofensiva.

Los rusos están convencidos de que podrán mantener sus posiciones, y las tropas se dedican á construir sus cuarteles de invierno.

Las noches continúan siendo frías, pero durante el día el tiempo es claro, aunque seco.

Los japoneses por su parte también toman precauciones para pasar el invierno, construyendo barracas con estufas y camas de campaña.

Las tropas rusas sufren mucho á causa de los grandes fríos nocturnos y las grandes tempestades de nieve que continuamente se desencadenan.

Según manifiestan de la Mandchuria, las tropas compostas de kunguses están en completa actividad, viéndoseles continuamente.

Según un telegrama de Mukden, por un reconocimiento practicado á todo lo largo del frente de la batalla, los japoneses no parece que por ahora tienen la menor intención de tomar la ofensiva.

Los rusos están convencidos de que podrán mantener sus posiciones, y las tropas se dedican á construir sus cuarteles de invierno.

Las noches continúan siendo frías, pero durante el día el tiempo es claro, aunque seco.

ciendo uso de un derecho sacratísimo, contestaron á dicha agresión con otros disparos. Y la extrañeza que causó al Sr. Lerroux el hecho de que Gaspar Cruadas estuviera en casa del alcalde de Jávea—añaden las personas cuyas palabras reproducimos—no la tendría el batallador diputado republicano, si supiera que dicho sujeto fué á exigir con injurias que se obtuviera su libertad profesional.

Ahora bien: los enemigos políticos del citado Sr. Lerroux, y de la causa que él representa, no se detienen á hacer de su libertad profesional un asunto de honor, sino que se detienen á hacer de ella un asunto de política.

Insprándose en las levantadas campañas de la Correspondencia de España, en pro de la moralidad y de la justicia, me atrevo á remitirles estas cuartillas que reflejan el criterio de la opinión imparcial.

FERRÉ COSAS DE TEATROS UN EJEMPLO DE RAMOS

Como decía hace dos días en el popular periódico Heraldo de Madrid, contestando á los Sres. Saint-Aubin y Arniches, no censuro el montón del género chico por pequeño, sino por ser malo, por falta de gracia y de originalidad en los autores. Oido andante, la revista pornográfica; pero claro es que hallo algunas, pocas, zarzuelitas muy estimables entre las estrenadas durante los últimos años en la Zarzuela y en Apolo.

Digo esto, para que se vea que no pertenece á los que por ensayar á un escritor depriman á otro. ¡No en mis días! Creo que en arte no caben los exclusivismos. A mí Galdós me gusta como dramaturgo más que Echegaray, pero admiro á ambos. Prefiero Benavente á los Quinteros, pero de los Quinteros también soy devoto. Y no formo en modo alguno en las filas de los que tienen por bueno lo serio y por malo lo alegre. Si me dieran á elegir entre Echegaray y Ricardo de la Vega, perloperlo me vería.

Por esto nadie extrañará que yo figure entre los muchos y muy entusiásticos admiradores de D. Miguel Ramos Carrión, cuya labor examinaré con algún detenimiento cuando yo escriba los Apuntes para un Diccionario teatral.

El trabajo de Ramos Carrión en la escena española merece grandísima consideración, no ya por la cantidad, sino por que ha sido este autor un incansante paladín de la sencillez y del buen gusto en nuestro teatro cómico. Entre nuestros escritores festivos habrá quien le iguale, no quien le supere. Además, la fortuna le acompañó casi siempre y, por lo tanto, en él habría sido más excusable que en otros la soberbia.

Ramos Carrión, digo, acaba de hacer algo tan laudable que no puede pasar en silencio. Hace dos días estrenó una zarzuela en Apolo y fué protestada. Ramos retiró la obra inmediatamente del cartel, donde ha seguido por imposiciones tercas de los autores otras muchas, más silbadas y más silbables.

Hace dos días estrenó una zarzuela en Apolo y fué protestada. Ramos retiró la obra inmediatamente del cartel, donde ha seguido por imposiciones tercas de los autores otras muchas, más silbadas y más silbables.

Reciba mi enhorabuena Ramos Carrión, á quien, con tantos triunfos por delante, un fracaso pequeño puede importarle poco. No se trata de una cuestión de literatura, sino de decoro para la clase. Y por esto espero que lo que hace el maestro no dejarán de hacerlo los discípulos.

EN LA COMEDIA

Compadezcamos á los empresarios. No gana para disgustos el buen Tirso Escudero. Para poner en escena El abuelo ya necesitó Dios y ayuda. Vino un gran actor como Borrás, tan maravilloso en sus facultades dramáticas, y parece que los autores se pusieron de acuerdo para que volvieran comedias frías.

La primera producción estrenable, en fin, se la entregó D. Sinesio Delgado, y sólo el título de Nuestro compañero en la Prensa, parecía ya una invitación al peli-gro. Pero he aquí que el buen Tirso Escudero, por complacer á Sinesio Delgado—que en cuanto llega es el primero que estrena en todas partes,—ha perdido un mes ensayando Nuestro compañero en la Prensa.

Y he aquí que de repente D. Sinesio Delgado, con modestia que le honra, juzga imperfecta su obra y se la lleva á su casa para corregirla y no devolverla hasta que de tal modo quede, que nuestros compañeros en la Prensa no tengan nada que decir.

Y entran los Quinteros. Segunda obra, segundo conflicto. Resulta que Borrás es un actor dramático y que además quiere seguir siéndolo. Los Quinteros reparten á Borrás un papelito de comedia en La casa de García, y Borrás pide humildemente que se le releve de esta pesada carga, á lo cual acceden los autores. Y entonces Ramos Carrión, alegando respetables razones, dice que por qué ha de hacer ella otro papelito semejante. Y aquí tienen ustedes á los Quinteros enfadados y á La casa de García sin saber donde ha de ser edificada!

Aparece en esto un tercero en discordia, el fecundo dramaturgo Lluís Rivas, y lo primero que en la Comedia vamos á oír al fin será su Divina palabra, comedia en tres actos.

Galdós ha terminado Amor y ciencia, y Ramos Carrión La crónica escandalosa. Dentro de pocos días llegarán á Madrid Emilia Pardo Bazán y Santiago Rusiñol, con sendas comedias.

De suerte que Tirso puede tener la esperanza de que Galdós, la Pardo, Rusiñol y Ramos le desquiten con creces de los disgustos que le están dando los Quinteros y Sinesio.

Si los Alvarez Quintero tuvieran por esta vez un rasgo de condescendencia y se conformaran con la Roca en vez de la Pino, sería una ventaja para todos, porque veríamos pronto La casa de García, que es una comedia muy bonita, según me aseguran cuantos la aplaudieron en Barcelona.

El asunto es doblemente fácil de arreglarlo, porque la señorita Catalá vuelve al teatro de la Comedia.

El asunto es doblemente fácil de arreglarlo, porque la señorita Catalá vuelve al teatro de la Comedia.

El asunto es doblemente fácil de arreglarlo, porque la señorita Catalá vuelve al teatro de la Comedia.

El asunto es doblemente fácil de arreglarlo, porque la señorita Catalá vuelve al teatro de la Comedia.

El asunto es doblemente fácil de arreglarlo, porque la señorita Catalá vuelve al teatro de la Comedia.

El asunto es doblemente fácil de arreglarlo, porque la señorita Catalá vuelve al teatro de la Comedia.

El asunto es doblemente fácil de arreglarlo, porque la señorita Catalá vuelve al teatro de la Comedia.

El asunto es doblemente fácil de arreglarlo, porque la señorita Catalá vuelve al teatro de la Comedia.

El asunto es doblemente fácil de arreglarlo, porque la señorita Catalá vuelve al teatro de la Comedia.

El asunto es doblemente fácil de arreglarlo, porque la señorita Catalá vuelve al teatro de la Comedia.

El asunto es doblemente fácil de arreglarlo, porque la señorita Catalá vuelve al teatro de la Comedia.

El asunto es doblemente fácil de arreglarlo, porque la señorita Catalá vuelve al teatro de la Comedia.

El asunto es doblemente fácil de arreglarlo, porque la señorita Catalá vuelve al teatro de la Comedia.

El asunto es doblemente fácil de arreglarlo, porque la señorita Catalá vuelve al teatro de la Comedia.

El asunto es doblemente fácil de arreglarlo, porque la señorita Catalá vuelve al teatro de la Comedia.

El asunto es doblemente fácil de arreglarlo, porque la señorita Catalá vuelve al teatro de la Comedia.

El asunto es doblemente fácil de arreglarlo, porque la señorita Catalá vuelve al teatro de la Comedia.

El asunto es doblemente fácil de arreglarlo, porque la señorita Catalá vuelve al teatro de la Comedia.

El asunto es doblemente fácil de arreglarlo, porque la señorita Catalá vuelve al teatro de la Comedia.

TEATRO ESPAÑOL

A causa de una afonía que padece la señora Guerrero, no pudo representarse ayer Lluís de amor.

El estreno de La estirpe de Júpiter, anunciado para hoy, se verificará el próximo jueves, á las cuatro y media de la tarde.

Los abonados á martes podrán ocupar sus respectivos localidades en dicha función del jueves por la tarde, á la que se trasladó el estreno, y á los que no estuviesen conformes con el cambio de día, se le devolverá el importe de dicha función, disponiendo la Empresa de sus localidades.

Los billetes vendidos en contaduría para la función de hoy martes son valederos para la del jueves por la tarde. Á las personas que no estuviesen conformes con el traslado del estreno, se les devolverá el importe de sus localidades en la contaduría del teatro, hasta el martes á las doce de la noche.

INGLATERRA Y RUSIA

Á VIGILAR LA ESCUADRA

Paris 7. No obstante cuanto se anuncia de que se han resuelto los conflictos entre Inglaterra y Rusia, y á pesar de haber llegado á un acuerdo ambas naciones en lo de la Comisión internacional, la Gran Bretaña continúa tomando precauciones y adoptando medidas que demuestran su animosidad contra Rusia y su decidido empeño de estar en todo lo posible la marcha al Extremo Oriente de la escuadra del Báltico.

Confirmando lo anterior, se ha recibido hoy un telegrama de Alejandría comunicando haber llegado á Suez el crucero inglés Hemione.

Dícese que dicho crucero tiene la misión de vigilar cuidadosamente en el Mar Rojo, todos los movimientos de la escuadra rusa del Báltico.

Según dicen de San Petersburgo, el periódico Novoye Vremia, apreciando el incidente del mar del Norte, declara que hastasiechoá Rusia la solución obtenida.

Según dicen de San Petersburgo, el periódico Novoye Vremia, apreciando el incidente del mar del Norte, declara que hastasiechoá Rusia la solución obtenida.

Según dicen de San Petersburgo, el periódico Novoye Vremia, apreciando el incidente del mar del Norte, declara que hastasiechoá Rusia la solución obtenida.

Según dicen de San Petersburgo, el periódico Novoye Vremia, apreciando el incidente del mar del Norte, declara que hastasiechoá Rusia la solución obtenida.

Según dicen de San Petersburgo, el periódico Novoye Vremia, apreciando el incidente del mar del Norte, declara que hastasiechoá Rusia la solución obtenida.

Según dicen de San Petersburgo, el periódico Novoye Vremia, apreciando el incidente del mar del Norte, declara que hastasiechoá Rusia la solución obtenida.

Según dicen de San Petersburgo, el periódico Novoye Vremia, apreciando el incidente del mar del Norte, declara que hastasiechoá Rusia la solución obtenida.

Según dicen de San Petersburgo, el periódico Novoye Vremia, apreciando el incidente del mar del Norte, declara que hastasiechoá Rusia la solución obtenida.

Según dicen de San Petersburgo, el periódico Novoye Vremia, apreciando el incidente del mar del Norte, declara que hastasiechoá Rusia la solución obtenida.

Según dicen de San Petersburgo, el periódico Novoye Vremia, apreciando el incidente del mar del Norte, declara que hastasiechoá Rusia la solución obtenida.

Según dicen de San Petersburgo, el periódico Novoye Vremia, apreciando el incidente del mar del Norte, declara que hastasiechoá Rusia la solución obtenida.

colegislador respectivo, acompañando testimonio de las actuaciones pertinentes y del dictamen fiscal si lo hubiera.

Si el Senado ó el Congreso denegasen la autorización para procesar ó para proseguir la causa, el legislador que autorizó la causa, quedará sin efecto, y el que autorizó el procesamiento libre respecto del senador ó diputado.

Si la concesión, continuará el procedimiento hasta su terminación por resolución ó sentencia firme, aun cuando antes de ésta se disolvieran las Cortes á que pertenecieron el senador ó diputado á las cuales se refiriese el suplicatorio.

Cuando el Senado ó el Congreso nieguen la admisión, como senador ó diputado de la persona á quien un suplicatorio se refiriese, el presente artículo no será aplicable, y el que autorizó el procesamiento libre respecto del senador ó diputado, quedará sin efecto, y el que autorizó el procesamiento libre respecto del senador ó diputado, quedará sin efecto.

El Tribunal Supremo procederá, en los casos que le están atribuidos por la presente ley, de conformidad con lo prevenido en la de Enjuiciamiento Criminal para la instrucción y decisión de las causas que le competen, con arreglo á las mismas leyes y á las orgánicas del Poder judicial y demás con ellas concordantes.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina procederá asimismo, de conformidad con lo establecido en el Código militar y la Ley de Enjuiciamiento militar que hubiere, á las providencias ó autos de detención, arresto, prisión y procesamiento que dictaren contra un senador ó diputado, en uso de la jurisdicción que los atribuye, en las preguntas como los de reforma ó provisión de las providencias ó autos, si se quiere llegar á ello.

La presente ley se aplicará desde la fecha misma de su promulgación á todos los procedimientos seguidos contra senadores ó diputados, aun cuando se hayan incoado antes de ella, salvo cuando el senador ó diputado reclamare el ser juzgado por el juez ó Tribunal competente, con arreglo á las leyes y disposiciones que regían antes de dicha fecha.

Con el fin de que este derecho pueda ejercitarse, el juez ó Tribunal que conozca de las causas en curso, dará audiencia, por término de cinco días, al senador ó diputado de quien se trate, para que manifieste si opta por seguir en la misma jurisdicción, entendiendo que si no manifiesta así expresamente, se somete á la nueva determinada en la ley actual.

¡SUICIDIO!

Ayer mañana visitamos en el Hospital Provincial al herido, Manuel Toledo, que continúa en el mismo estado de gravedad.

A juicio de los facultativos que le asisten, Manuel Toledo halláase padeciendo una perturbación mental, por cuya causa no puede contestar coordinadamente á las preguntas que se le dirigen; pero la opinión de los médicos es que se trata de un intento de suicidio.

La forma en que están hechas las heridas revelan la indecisión que en los primeros momentos experimentan todos los suicidas por arma blanca.

Un hermano de Manuel Toledo estuvo ayer mañana en el Hospital, donde reconoció á su hermano, ignorando si tenía en Madrid alguna enemistad, é inclinándose á que haya atentado contra su vida.

SENADO

Lunes 7

A las cuatro y media de la tarde el general Azcárraga ocupó la presidencia, pronunciando la sacramental frase de abrirse la sesión.

La concurrencia en las tribunas es numerosa y regular en los señados.

El Sr. Pardo Bazán ruega al ministro de la Gobernación que recompense los servicios heroicos prestados por varios médicos titulares, que se hallan en análogo caso al de un médico de la provincia de Valladolid, el cual, en unión del cura párroco y del maestro de escuela, dio sepultura á un muerto de viruela, siendo recompensado por dicho con-sejero tal acto.

El Sr. Pardo Bazán ruega al ministro de Hacienda que, al reformar el sistema arancelario extimo de tributación de la importación de las máquinas agrícolas y de las primeras materias.

El Sr. Pardo Bazán ruega al ministro de Estado que, al reformar el sistema arancelario extimo de tributación de la importación de las máquinas agrícolas y de las primeras materias.

especial para aquellas Ordenes no comprendidas en las tres que habla el art. 29 del Concordato. ¡Y qué es esto, dice el orador, más que un Convenio!

Da lectura de la nota de 2 de junio de 1902 cambiada por el Gobierno liberal de España con la Santa Sede, en la cual nota se dice que para deferencia de la situación jurídica de las Ordenes religiosas no acordadas, se ha modificado la ley de Asociaciones, á fin de someter aquellas á las leyes generales del reino.

Rechaza el calificativo de amparador de las ideas clericales que á él, al Gobierno y á la mayoría atribuyó el Sr. López Muñoz; eso no es cierto, agrega el orador, pues lo que entiendo, y de igual modo el Gobierno y la mayoría, que todo derecho es santo y debe ser observado y respetado.

Manifiesta que de tal modo entiende la libertad y la democracia, que cree que deben ser respetadas todas las ideas, aun aquellas que sean antipáticas á una parte de la opinión.

Considera que una tiranía é intranquilidad del partido liberal que por serle antipáticas unas ideas las combate, pretendiendo imponer las suyas.

Afirma que es una política indescribible la seguida por el partido liberal, y le pregunta por qué combate el Convenio, y que es lo que pretende con tal oposición al Gobierno actual.

Dice que para no agravar á nadie del partido liberal deberá llamar apostatas á sus individuos; sino que les dirá que lo hacen al combatir el Convenio, olvidándose del modus vivendi concertado por aquel, es dar la vuelta al revés.

Entiendo que la opinión formada por Electra, y que elevó al Poder al partido liberal, luego le ahogó haciéndole adobar de sus ideales á merma de la soberanía del Estado en el modus vivendi que concertó con la Santa Sede.

Insiste en afirmar que en el modus vivendi concertado con el Gobierno de S. S. no se lesionaba la Soberanía del Estado, siendo todo lo contrario, pues más se reafirmaba al decidirse que fueran de las tres Ordenes concordadas, las demás serían sometidas á la ley común.

Rechaza el calificativo de traidores á la Patria dado por el Sr. Maura á aquellos individuos del partido liberal que teniendo su palabra empeñada no defendieron la integridad de la soberanía; el calificativo de traidores no hay que dárselo, sino que diga, Sr. Maura, que el Sr. Maura, que fue el que faltó á su palabra.

Termina diciendo que pruebe el Sr. Maura que el partido liberal ratificara el Convenio que se discute é insistiendo en afirmar que este Convenio será el escollo en que se estrellará el Gobierno.

El Sr. Maura rectifica manifestando que siente el que se tomen por arrogancias su modo de hablar y su forma, y que en sus palabras no hay la intención de molestar ni de ofender á nadie, sino la de que mediante la discusión brote la luz.

Ruega á los liberales que le indiquen el punto del actual Convenio en el cual se merma la soberanía del Estado, infringiéndose la Iglesia en los asuntos temporales del Estado.

Dice que los liberales al discutir el actual Convenio no se ponen dentro de una situación real, ni interpretan las palpataciones de la opinión.

Declara que el último Gobierno liberal al concertar el modus vivendi con la Santa Sede tampoco se hallaba dentro de la realidad, adoptando una determinada actitud para corresponder á los favores del bondadoso pueblo.

Asegura que con el modus vivendi se hubiera multiplicado muchísimo las ordenes religiosas, lo cual se evita con el actual Convenio.

El Sr. López Muñoz rectifica manifestando que el Sr. Maura se halla en un estado de derecho transitorio preliminar de sucesivas negociaciones para después concertar definitivamente un tratado entre España y la Santa Sede.

Suspendido el debate se da lectura del orden del día para mañana, levantándose la sesión á las siete y media veinticuatro minutos.

CONGRESO

«Tu presencia dió á mi casa la juventud y la alegría. «Un momento creí que saldría triunfante de la empresa imaginada; que te transformaría radicalmente; que conseguiría modificar tu temperamento; que yo podría hacer, empleando el poder que tienen el arte y los buenos ejemplos, de la niña nacida viciosa y predestinada á la abyección, una criatura perfecta, de elevada honradez y de una moralidad inatacable. «Tal vez lo hubiese conseguido; sí, ciertamente lo hubiese conseguido teniéndote á mi lado y no dejándote seguir otra inspiración é influencia que la mía. «Hay más; seguramente hubiese conseguido mi objeto, y tengo de ello la seguridad, si yo hubiera sido más joven y si pudieses haber visto en mí más que un padre, más que un amigo, más que un protector; es decir, un marido. «Tuve la mala idea de querer que hicieras tu aparición en el mundo en los conciertos, con el objeto de que te hicieras mejor posición, que diesses lección. «Entonces tenías aproximadamente diez y nueve años. «Eras sumamente bella y ya mujer, en la acepción más lata de la palabra. «En todos los sitios que te presentaste obtuviste grandes triunfos, tanto como artista, que como mujer. «Todavía tengo que hacerle la justicia de que no te envanecieron los éxitos; pero como esto es bastante raro, hay que hacerlo constar. «Tu voz, muy extensa, muy sonora y magníficamente timbrada, cuando eras una niña, se había amorrado desgraciadamente. «Cantabas con mayor arte y gusto, modulando con una perfección y una inteligencia prodigiosa; tu te expresabas con una gracia indescribible, pero no poseías lo que llaman una voz para el teatro. «No hubieses podido presentarte como cantante más que en un teatro pequeño ó en un salón, y no pudiendo llegar al teatro de la Opera, ni aun al de la Opera Cómica, con gran sentimiento te dedicaste al profesorado. «A los diez y nueve años ya estabas clasificada, como dicen, conocida, apreciada y aclamada. «Sin cesar, los periódicos hacían tu elogio y enaltecían tu incomparable maestría. «Tu porvenir hallábase asegurado. «Tú no tenías más que continuar el camino emprendido y perfeccionarte más en el arte. «Podías ganar anualmente una suma más que suficiente para darte esa vida holgada, esa existencia llena de lujo, de que tenías necesidad. «Desgraciadamente el germen de la familia subsistía en ti, á pesar de todos mis esfuerzos.

«En casa de la hija del financiero Montagnac, la futura vizcondesa María de Gérygn, entonces soltera, á quien tú dabas lección, halláste, entre las celebridades mundanas y artísticas del todo París, al poeta Alberico Mesnars, quien más tarde... Pero no anticipemos los hechos. «También entonces conociste al vizconde de Gérygn. Este te hizo la corte y fuiste su querida, hecho que me ocultaste y que yo supe después. «Blanca había escuchado al Maestro hasta entonces con atención, sin interrumpirle y preguntándose adónde quería ir á parar. «Entonces—dijo,—según vos, he cometido un gran crimen siendo la querida del vizconde Enrique de Gérygn. «Crimen, no—respondió Donadieu.—Pero una falta; sí; una gran falta. «—Explicacis. «—Es falta desde todos los puntos de vista. En primer lugar, por tu dignidad. «—De mi dignidad? «—Sí. «—No comprendo lo que queréis decir. «—Una joven inteligente, una artista de porvenir, no debe tener un amante, porque teniéndole se denigra; es someter su independencia, y un artista tiene necesidad de ser libre y no debe preocuparse más que de su arte. «—Entonces una joven inteligente, una artista, no debe tener corazón ni debe serle permitido amar. «—Tú me has comprendido bien, y en vano te esfuerzas en hacermec decir cosas absurdas. Ciertamente una artista tiene el derecho de amar. ¿Por qué ha de ser privada de esa felicidad que es la única razón de nuestra vida? «—Sin embargo, me habéis reprochado que tuviese un amante... «—Sí, porque tú debías haber escogido al hombre á quien diceses tu corazón. «—Eso es lo que he hecho. «—Bien, bien—dijo El Maestro sonriéndose,—eres demasiado joven para conseguir engañar á un hombre de mis años y de mi condición. En realidad te has encanallado, por ambición solamente, con un hombre de una sociedad que no es la tuya; con un hombre, en fin, á quien no has amado nunca. «—Protesto con todas mis energías contra esa aserción, que es absolutamente falsa. «—Nunca! Está dicho y lo repito, nunca!—replicó el señor Donadieu con voz firme.—Protesta todo lo que quieras. Respecto de eso, tengo formada mi convicción bien fundamentada y desde hace mucho tiempo. Tú no podrás amar al vizconde de Gérygn; un hombre vani-

El Sr. Maura reproduce una proposición de ley. ORDEN DEL DIA El Convenio con la Santa Sede. El Sr. López Muñoz rectifica. Defiende el modus vivendi concertado con el Gobierno de la Santa Sede por el último Gobierno liberal de España. Afirmó que el Sr. Maura es el amparador de las aspiraciones clericales que tanto daño hacen á la Iglesia y al Estado. Rechaza el cargo de que Electra fué obra engendrada por el partido liberal, siendo así que el autor de aquella, Sr. Pérez Galdós, se inspiró en el estado del país, en una opinión de tal fuerza y prestigio que fué tenida en cuenta por el Rey. Recuerda que el Sr. Silvela dijo que las Ordenes religiosas no habían sido el mejor baluarte del carlismo contribuyendo á mantener vivas las luchas civiles, agregando que su ingerencia es nefasta en los asuntos temporales del Estado. Rechaza los calificativos de renegado y apostata que el Sr. Maura dió al partido liberal por haberse entablado negociaciones con la Santa Sede ahora crítica y discute el Convenio. Tales calificativos, añade el orador, cuadran más bien al Sr. Maura, que militó en el partido liberal y le abandonó, y una de las cosas más indignas que se han dicho en la libertad y democracia y si no se le llevó debiendo merecerle respeto las opiniones de los individuos del partido liberal que defienden de esas ideas y no deshonran tal partido. El Sr. Maura le contesta, diciendo que insiste en sus afirmaciones y en la política del Gobierno. Manifiesta que en esta discusión no deben trancarse á cuenta hechos personales, pues si trancese los hechos de renegado y apostata por no continuar militando en el partido liberal, el Sr. Maura sería traidores á aquellos que, hallándose dispuestos á defender á todo trance de su soberanía del Estado, luego se olvidan de su palabra comprometida y de sus empeños. El Sr. López Muñoz le interrumpe, diciendo que nada del partido liberal se olvidó de su palabra dada, y que el Sr. Maura, que se olvidó de su palabra dada, es un epidemista; una palabra que ha de ser paróica. Manifiesta que el partido liberal se comprometió con la Santa Sede á hacer una ley



AYUNTAMIENTO

La Gran Vía.

Con objeto de discutir varios expedientes relacionados con la Gran Vía, se ha reunido a las once y diez minutos de la mañana el Concejo, en sesión extraordinaria, bajo la presidencia del Sr. Bas...

El Sr. Bas, quien interviene en el primer dictamen que se discute sea el que tenía el núm. 28, en la sesión pasada, pues resultó aquel pueden ser aprobados o desechados con mayor conocimiento de causa los señalados con los números 15 y 16...

de el Sr. Abril, que termina con varias explicaciones dadas por ambas partes. Con bastante extensión, y aportando gran número de datos, expone el dictamen el Sr. Bas...

Rectifican los Sres. Abril y Bas, explicando este último que las explicaciones no suelen ser presentadas con piano a la aprobación del Municipio, por no ser requisito necesario, pues la tasación se hace por unidad y la medición se lleva a efecto cuando ha sido derribada la finca expropiada...

El Sr. Bas, quien interviene en el primer dictamen que se discute sea el que tenía el núm. 28, en la sesión pasada, pues resultó aquel pueden ser aprobados o desechados con mayor conocimiento de causa los señalados con los números 15 y 16...

Surge un pequeño incidente entre el alcalde y el Sr. Bas, quien interviene en el primer dictamen que se discute sea el que tenía el núm. 28, en la sesión pasada, pues resultó aquel pueden ser aprobados o desechados con mayor conocimiento de causa los señalados con los números 15 y 16...

primero el dictamen y defendiéndole el segundo. Se presenta una enmienda al dictamen, firmada por los Sres. Suárez Inclán, Fischer, Gurich y Gómez Avila...

El Sr. Suárez Inclán pide que el Sr. Bas, quien interviene en el primer dictamen que se discute sea el que tenía el núm. 28, en la sesión pasada, pues resultó aquel pueden ser aprobados o desechados con mayor conocimiento de causa los señalados con los números 15 y 16...

El Sr. Bas, quien interviene en el primer dictamen que se discute sea el que tenía el núm. 28, en la sesión pasada, pues resultó aquel pueden ser aprobados o desechados con mayor conocimiento de causa los señalados con los números 15 y 16...

Surge un pequeño incidente entre el alcalde y el Sr. Bas, quien interviene en el primer dictamen que se discute sea el que tenía el núm. 28, en la sesión pasada, pues resultó aquel pueden ser aprobados o desechados con mayor conocimiento de causa los señalados con los números 15 y 16...

—Ha visitado muchas ciudades! Casi todas, desde Nueva York a Baltimore, y desde Washington a Trenton, San Luis, Chicago y Buffalo...

—Muy bien; ellos son conceptuados como los obreros más sobrios, tanto que superan a los irlandeses mismos; inteligentes y muy activos. Los he visto e interrogado por doquiera, y en todas partes son tratados con las mayores atenciones...

—Y después de su regreso a Roma ¿ha sido recibido ya por el Papa? —Si, fui a verle y me hizo un homenaje de bienvenida...

—Y ¿cómo encorrió a Pio X después de su ausencia? ¿Muestrase preocupado por el grave conflicto entre el Vaticano y Francia? —Su Santidad goza salud satisfactoria; respecto a Francia no se manifiesta muy aprensivo; abriga la confianza absoluta de que aquella nación volverá en breve al seno de la Santa Madre Iglesia...

—Muy bien; ellos son conceptuados como los obreros más sobrios, tanto que superan a los irlandeses mismos; inteligentes y muy activos. Los he visto e interrogado por doquiera, y en todas partes son tratados con las mayores atenciones...

—Y después de su regreso a Roma ¿ha sido recibido ya por el Papa? —Si, fui a verle y me hizo un homenaje de bienvenida...

—Y ¿cómo encorrió a Pio X después de su ausencia? ¿Muestrase preocupado por el grave conflicto entre el Vaticano y Francia? —Su Santidad goza salud satisfactoria; respecto a Francia no se manifiesta muy aprensivo; abriga la confianza absoluta de que aquella nación volverá en breve al seno de la Santa Madre Iglesia...

—Y ¿cómo encorrió a Pio X después de su ausencia? ¿Muestrase preocupado por el grave conflicto entre el Vaticano y Francia? —Su Santidad goza salud satisfactoria; respecto a Francia no se manifiesta muy aprensivo; abriga la confianza absoluta de que aquella nación volverá en breve al seno de la Santa Madre Iglesia...

balazo Salvador Moreno Amador, de edad de veinticuatro años. De las indagaciones practicadas por la benemérita parece resultar autor del crimen un sujeto de malos antecedentes, llamado Antonio Iruela Carmona, el cual desapareció del pueblo al ocurrir el asesinato.

EXPOSICION

DE LOS 320 LOTES que forman el Quinto sorteo de regalos a nuestros suscritores y lectores. Puede visitarse en nuestros salones, Factor, 7, principal, todos los días no feriados de diez a una y de tres a seis.

El COCHE AUTOMOVIL que constituye el primer premio, está expuesto, provisionalmente, en el establecimiento Paris-Madrid-Automóvil, calle de Zorri-lla, 11.

ADVERTENCIA

Suplicamos a nuestros correpondentes administrativos que sirvan remitirnos a fines de cada mes sus respectivas liquidaciones, sin necesidad de tener que reclamárselas, y para no vernos precisados a retirarlas el servicio, ocasionando con esto perjuicios para el constante lector, el correspondal y a esta Administración.

—En Pozo Alcón ha sido muerto de un...

Carrera de San Jerónimo, núm. 10. Papelería de las Sres. Ribed, Miranda y Comp.

Se reciben anuncios y suscripciones

Espectáculos del 8 Español.—No hay función. Comedia.—9.—Los hijos artificiales. Princesa.—8 1/2.—Un drama en cinco minutos...

Princesa.—8 1/2.—Un drama en cinco minutos. Divorcios. Lara.—8 1/2.—La pradera del Sr. Abril, diciendo: que pague al Municipio guardo silencio para que pueda entenderse cuanto se diga respecto del asunto...

Princesa.—8 1/2.—Un drama en cinco minutos. Divorcios. Lara.—8 1/2.—La pradera del Sr. Abril, diciendo: que pague al Municipio guardo silencio para que pueda entenderse cuanto se diga respecto del asunto...

Princesa.—8 1/2.—Un drama en cinco minutos. Divorcios. Lara.—8 1/2.—La pradera del Sr. Abril, diciendo: que pague al Municipio guardo silencio para que pueda entenderse cuanto se diga respecto del asunto...

Princesa.—8 1/2.—Un drama en cinco minutos. Divorcios. Lara.—8 1/2.—La pradera del Sr. Abril, diciendo: que pague al Municipio guardo silencio para que pueda entenderse cuanto se diga respecto del asunto...

Princesa.—8 1/2.—Un drama en cinco minutos. Divorcios. Lara.—8 1/2.—La pradera del Sr. Abril, diciendo: que pague al Municipio guardo silencio para que pueda entenderse cuanto se diga respecto del asunto...

Princesa.—8 1/2.—Un drama en cinco minutos. Divorcios. Lara.—8 1/2.—La pradera del Sr. Abril, diciendo: que pague al Municipio guardo silencio para que pueda entenderse cuanto se diga respecto del asunto...

Princesa.—8 1/2.—Un drama en cinco minutos. Divorcios. Lara.—8 1/2.—La pradera del Sr. Abril, diciendo: que pague al Municipio guardo silencio para que pueda entenderse cuanto se diga respecto del asunto...

Princesa.—8 1/2.—Un drama en cinco minutos. Divorcios. Lara.—8 1/2.—La pradera del Sr. Abril, diciendo: que pague al Municipio guardo silencio para que pueda entenderse cuanto se diga respecto del asunto...

Princesa.—8 1/2.—Un drama en cinco minutos. Divorcios. Lara.—8 1/2.—La pradera del Sr. Abril, diciendo: que pague al Municipio guardo silencio para que pueda entenderse cuanto se diga respecto del asunto...

MUEBLES ALCOBAS, COMEDORES Preciosos silleros a 300, 400, 500, 600, 700 y 800 pesetas. ALCOBA IMPERIO NOVEDAD Sección de lujo y económica. Vase los muebles vendidos. Hay muchas cosas baratas. Somovilla, BARQUILLO, 28.

ALMONEDA de muebles, alfombras y pianos. Marqués de Cubas, 9. GANJAS Seda, lencería, pañería. Ricas faldas de seda, que valen 10, 15 y 20 duros, a 20, 30 y 40 pesetas. Generos ingleses para caballero desde 25 pesetas. Somovilla, Victoria, 12, tienda, esquina a la de la Cruz.

ALMONEDA de muebles, alfombras y pianos. Marqués de Cubas, 9. GANJAS Seda, lencería, pañería. Ricas faldas de seda, que valen 10, 15 y 20 duros, a 20, 30 y 40 pesetas. Generos ingleses para caballero desde 25 pesetas. Somovilla, Victoria, 12, tienda, esquina a la de la Cruz.

ALMONEDA de muebles, alfombras y pianos. Marqués de Cubas, 9. GANJAS Seda, lencería, pañería. Ricas faldas de seda, que valen 10, 15 y 20 duros, a 20, 30 y 40 pesetas. Generos ingleses para caballero desde 25 pesetas. Somovilla, Victoria, 12, tienda, esquina a la de la Cruz.

ALMONEDA de muebles, alfombras y pianos. Marqués de Cubas, 9. GANJAS Seda, lencería, pañería. Ricas faldas de seda, que valen 10, 15 y 20 duros, a 20, 30 y 40 pesetas. Generos ingleses para caballero desde 25 pesetas. Somovilla, Victoria, 12, tienda, esquina a la de la Cruz.

ALMONEDA de muebles, alfombras y pianos. Marqués de Cubas, 9. GANJAS Seda, lencería, pañería. Ricas faldas de seda, que valen 10, 15 y 20 duros, a 20, 30 y 40 pesetas. Generos ingleses para caballero desde 25 pesetas. Somovilla, Victoria, 12, tienda, esquina a la de la Cruz.

ALMONEDA de muebles, alfombras y pianos. Marqués de Cubas, 9. GANJAS Seda, lencería, pañería. Ricas faldas de seda, que valen 10, 15 y 20 duros, a 20, 30 y 40 pesetas. Generos ingleses para caballero desde 25 pesetas. Somovilla, Victoria, 12, tienda, esquina a la de la Cruz.

ALMONEDA de muebles, alfombras y pianos. Marqués de Cubas, 9. GANJAS Seda, lencería, pañería. Ricas faldas de seda, que valen 10, 15 y 20 duros, a 20, 30 y 40 pesetas. Generos ingleses para caballero desde 25 pesetas. Somovilla, Victoria, 12, tienda, esquina a la de la Cruz.

ALMONEDA de muebles, alfombras y pianos. Marqués de Cubas, 9. GANJAS Seda, lencería, pañería. Ricas faldas de seda, que valen 10, 15 y 20 duros, a 20, 30 y 40 pesetas. Generos ingleses para caballero desde 25 pesetas. Somovilla, Victoria, 12, tienda, esquina a la de la Cruz.

ALMONEDA de muebles, alfombras y pianos. Marqués de Cubas, 9. GANJAS Seda, lencería, pañería. Ricas faldas de seda, que valen 10, 15 y 20 duros, a 20, 30 y 40 pesetas. Generos ingleses para caballero desde 25 pesetas. Somovilla, Victoria, 12, tienda, esquina a la de la Cruz.

A LAS SEÑORAS TODA SEÑORA CUIDADOSA DEBE ADQUIRIR LA LAVADORA SIGLO XX Con ella evitará contagios en su casa; ahorrará jabón, tiempo y ropa, y hará una obra humanitaria a la encargada del lavado, convirtiéndola en operadora de lavar, tan útil, sobre todo en invierno, en una operación cómoda, breve e higiénica. EXPRIMIDOR NEW CENTURY, aparato para escurrir la ropa con brevedad y comodidad. Precio de la máquina, 140 pesetas. Idem del exprimidor, 25 pesetas. VENTA A PLAZOS DOÑA BARBARA DE BRAGANZA, 5, MADRID

TERCER ANIVERSARIO LA EXCMA. SEÑORA D. MARÍA DE LOS DOLORES ALVAREZ DE LAS ASTURIAS BOHORQUES Y ALVAREZ DE LAS ASTURIAS BOHORQUES Marquesa de Mondéjar, Condessa de Tendilla y de Villardomardo, Grande de España de primera clase, Dama de S. M. la Reina Regente, etc., etc., etc. FALLECIÓ EL DÍA 8 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 1900 R. I. P. A. Su viuda y demás familia ruegan a sus amigos la encomienden en sus oraciones a Dios Nuestro Señor.

TERCER ANIVERSARIO LA EXCMA. SEÑORA D. MARÍA DE LOS DOLORES ALVAREZ DE LAS ASTURIAS BOHORQUES Y ALVAREZ DE LAS ASTURIAS BOHORQUES Marquesa de Mondéjar, Condessa de Tendilla y de Villardomardo, Grande de España de primera clase, Dama de S. M. la Reina Regente, etc., etc., etc. FALLECIÓ EL DÍA 8 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 1900 R. I. P. A. Su viuda y demás familia ruegan a sus amigos la encomienden en sus oraciones a Dios Nuestro Señor.

TERCER ANIVERSARIO LA EXCMA. SEÑORA D. MARÍA DE LOS DOLORES ALVAREZ DE LAS ASTURIAS BOHORQUES Y ALVAREZ DE LAS ASTURIAS BOHORQUES Marquesa de Mondéjar, Condessa de Tendilla y de Villardomardo, Grande de España de primera clase, Dama de S. M. la Reina Regente, etc., etc., etc. FALLECIÓ EL DÍA 8 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 1900 R. I. P. A. Su viuda y demás familia ruegan a sus amigos la encomienden en sus oraciones a Dios Nuestro Señor.

TERCER ANIVERSARIO LA EXCMA. SEÑORA D. MARÍA DE LOS DOLORES ALVAREZ DE LAS ASTURIAS BOHORQUES Y ALVAREZ DE LAS ASTURIAS BOHORQUES Marquesa de Mondéjar, Condessa de Tendilla y de Villardomardo, Grande de España de primera clase, Dama de S. M. la Reina Regente, etc., etc., etc. FALLECIÓ EL DÍA 8 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 1900 R. I. P. A. Su viuda y demás familia ruegan a sus amigos la encomienden en sus oraciones a Dios Nuestro Señor.

TERCER ANIVERSARIO LA EXCMA. SEÑORA D. MARÍA DE LOS DOLORES ALVAREZ DE LAS ASTURIAS BOHORQUES Y ALVAREZ DE LAS ASTURIAS BOHORQUES Marquesa de Mondéjar, Condessa de Tendilla y de Villardomardo, Grande de España de primera clase, Dama de S. M. la Reina Regente, etc., etc., etc. FALLECIÓ EL DÍA 8 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 1900 R. I. P. A. Su viuda y demás familia ruegan a sus amigos la encomienden en sus oraciones a Dios Nuestro Señor.

TERCER ANIVERSARIO LA EXCMA. SEÑORA D. MARÍA DE LOS DOLORES ALVAREZ DE LAS ASTURIAS BOHORQUES Y ALVAREZ DE LAS ASTURIAS BOHORQUES Marquesa de Mondéjar, Condessa de Tendilla y de Villardomardo, Grande de España de primera clase, Dama de S. M. la Reina Regente, etc., etc., etc. FALLECIÓ EL DÍA 8 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 1900 R. I. P. A. Su viuda y demás familia ruegan a sus amigos la encomienden en sus oraciones a Dios Nuestro Señor.

TERCER ANIVERSARIO LA EXCMA. SEÑORA D. MARÍA DE LOS DOLORES ALVAREZ DE LAS ASTURIAS BOHORQUES Y ALVAREZ DE LAS ASTURIAS BOHORQUES Marquesa de Mondéjar, Condessa de Tendilla y de Villardomardo, Grande de España de primera clase, Dama de S. M. la Reina Regente, etc., etc., etc. FALLECIÓ EL DÍA 8 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 1900 R. I. P. A. Su viuda y demás familia ruegan a sus amigos la encomienden en sus oraciones a Dios Nuestro Señor.

TERCER ANIVERSARIO LA EXCMA. SEÑORA D. MARÍA DE LOS DOLORES ALVAREZ DE LAS ASTURIAS BOHORQUES Y ALVAREZ DE LAS ASTURIAS BOHORQUES Marquesa de Mondéjar, Condessa de Tendilla y de Villardomardo, Grande de España de primera clase, Dama de S. M. la Reina Regente, etc., etc., etc. FALLECIÓ EL DÍA 8 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 1900 R. I. P. A. Su viuda y demás familia ruegan a sus amigos la encomienden en sus oraciones a Dios Nuestro Señor.

TERCER ANIVERSARIO LA EXCMA. SEÑORA D. MARÍA DE LOS DOLORES ALVAREZ DE LAS ASTURIAS BOHORQUES Y ALVAREZ DE LAS ASTURIAS BOHORQUES Marquesa de Mondéjar, Condessa de Tendilla y de Villardomardo, Grande de España de primera clase, Dama de S. M. la Reina Regente, etc., etc., etc. FALLECIÓ EL DÍA 8 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 1900 R. I. P. A. Su viuda y demás familia ruegan a sus amigos la encomienden en sus oraciones a Dios Nuestro Señor.

DINERO sobre fincas, reemplazos de fincas a militares, empleados, pasivos y Feudatarios del Estado. F. T. EN. T. S. 4. 1. 1. Horas de 10 a 12 y de 6 a 9.

DINERO sobre fincas, reemplazos de fincas a militares, empleados, pasivos y Feudatarios del Estado. F. T. EN. T. S. 4. 1. 1. Horas de 10 a 12 y de 6 a 9.

DINERO sobre fincas, reemplazos de fincas a militares, empleados, pasivos y Feudatarios del Estado. F. T. EN. T. S. 4. 1. 1. Horas de 10 a 12 y de 6 a 9.

DINERO sobre fincas, reemplazos de fincas a militares, empleados, pasivos y Feudatarios del Estado. F. T. EN. T. S. 4. 1. 1. Horas de 10 a 12 y de 6 a 9.

DINERO sobre fincas, reemplazos de fincas a militares, empleados, pasivos y Feudatarios del Estado. F. T. EN. T. S. 4. 1. 1. Horas de 10 a 12 y de 6 a 9.

DINERO sobre fincas, reemplazos de fincas a militares, empleados, pasivos y Feudatarios del Estado. F. T. EN. T. S. 4. 1. 1. Horas de 10 a 12 y de 6 a 9.

DINERO sobre fincas, reemplazos de fincas a militares, empleados, pasivos y Feudatarios del Estado. F. T. EN. T. S. 4. 1. 1. Horas de 10 a 12 y de 6 a 9.

DINERO sobre fincas, reemplazos de fincas a militares, empleados, pasivos y Feudatarios del Estado. F. T. EN. T. S. 4. 1. 1. Horas de 10 a 12 y de 6 a 9.

DINERO sobre fincas, reemplazos de fincas a militares, empleados, pasivos y Feudatarios del Estado. F. T. EN. T. S. 4. 1. 1. Horas de 10 a 12 y de 6 a 9.

DINERO sobre fincas, reemplazos de fincas a militares, empleados, pasivos y Feudatarios del Estado. F. T. EN. T. S. 4. 1. 1. Horas de 10 a 12 y de 6 a 9.

SUBASTA VOLUNTARIA El día 21 del corriente noviembre, a las 12 de su mañana, se celebrará la de una casa en esta corte, calle del Fomento, núm. 29, en la notaría de D. Francisco María de la Vega, plaza de la Lealtad, 2, bajo el pliego de condiciones que, con los títulos de propiedad de la finca, estarán de manifiesto en dicha notaría todos los días, de 10 a 12.

SUBASTA VOLUNTARIA El día 21 del corriente noviembre, a las 12 de su mañana, se celebrará la de una casa en esta corte, calle del Fomento, núm. 29, en la notaría de D. Francisco María de la Vega, plaza de la Lealtad, 2, bajo el pliego de condiciones que, con los títulos de propiedad de la finca, estarán de manifiesto en dicha notaría todos los días, de 10 a 12.

SUBASTA VOLUNTARIA El día 21 del corriente noviembre, a las 12 de su mañana, se celebrará la de una casa en esta corte, calle del Fomento, núm. 29, en la notaría de D. Francisco María de la Vega, plaza de la Lealtad, 2, bajo el pliego de condiciones que, con los títulos de propiedad de la finca, estarán de manifiesto en dicha notaría todos los días, de 10 a 12.

SUBASTA VOLUNTARIA El día 21 del corriente noviembre, a las 12 de su mañana, se celebrará la de una casa en esta corte, calle del Fomento, núm. 29, en la notaría de D. Francisco María de la Vega, plaza de la Lealtad, 2, bajo el pliego de condiciones que, con los títulos de propiedad de la finca, estarán de manifiesto en dicha notaría todos los días, de 10 a 12.

SUBASTA VOLUNTARIA El día 21 del corriente noviembre, a las 12 de su mañana, se celebrará la de una casa en esta corte, calle del Fomento, núm. 29, en la notaría de D. Francisco María de la Vega, plaza de la Lealtad, 2, bajo el pliego de condiciones que, con los títulos de propiedad de la finca, estarán de manifiesto en dicha notaría todos los días, de 10 a 12.

SUBASTA VOLUNTARIA El día 21 del corriente noviembre, a las 12 de su mañana, se celebrará la de una casa en esta corte, calle del Fomento, núm. 29, en la notaría de D. Francisco María de la Vega, plaza de la Lealtad, 2, bajo el pliego de condiciones que, con los títulos de propiedad de la finca, estarán de manifiesto en dicha notaría todos los días, de 10 a 12.

SUBASTA VOLUNTARIA El día 21 del corriente noviembre, a las 12 de su mañana, se celebrará la de una casa en esta corte, calle del Fomento, núm. 29, en la notaría de D. Francisco María de la Vega, plaza de la Lealtad, 2, bajo el pliego de condiciones que, con los títulos de propiedad de la finca, estarán de manifiesto en dicha notaría todos los días, de 10 a 12.

SUBASTA VOLUNTARIA El día 21 del corriente noviembre, a las 12 de su mañana, se celebrará la de una casa en esta corte, calle del Fomento, núm. 29, en la notaría de D. Francisco María de la Vega, plaza de la Lealtad, 2, bajo el pliego de condiciones que, con los títulos de propiedad de la finca, estarán de manifiesto en dicha notaría todos los días, de 10 a 12.

SUBASTA VOLUNTARIA El día 21 del corriente noviembre, a las 12 de su mañana, se celebrará la de una casa en esta corte, calle del Fomento, núm. 29, en la notaría de D. Francisco María de la Vega, plaza de la Lealtad, 2, bajo el pliego de condiciones que, con los títulos de propiedad de la finca, estarán de manifiesto en dicha notaría todos los días, de 10 a 12.

SUBASTA VOLUNTARIA El día 21 del corriente noviembre, a las 12 de su mañana, se celebrará la de una casa en esta corte, calle del Fomento, núm. 29, en la notaría de D. Francisco María de la Vega, plaza de la Lealtad, 2, bajo el pliego de condiciones que, con los títulos de propiedad de la finca, estarán de manifiesto en dicha notaría todos los días, de 10 a 12.